



GESTIÓN TFG/TFM MOVILIDAD

Actualizado: 21/01/2025

- 1.- En vuestra matricula EPSA tenéis que tener el TFG/TFM en modalidad “movilidad”.
- 2.- Se debe dar de alta vuestra propuesta de TFG/TFM en el software **EBRON** (Gestión de TFG/TFM de la UPV). Se accede desde vuestra intranet personal UPV. Muy importante, debe ser dada de alta también en modalidad “movilidad”.

Tenéis que tener asignado un tutor en la universidad de destino (necesitas el nombre completo, email y un número identificativo similar a nuestro DNI) y un cotutor en la EPSA.

La introducción de datos de la propuesta de Trabajo en EBRON la podéis hacer vosotros o vuestro cotutor **EPSA antes del 15 de abril** de vuestro año de movilidad. Cuanto antes lo realicéis, mejor. La Comisión Académica de vuestra Titulación (CAT) la estudiará para validarla o rechazarla, según sea el caso.

Acceso a EBRON desde tu intranet: En “Secretaría Virtual” -> “Solicitudes”-> “Trabajo fin de Grado / Trabajo fin de Master (Ebron)”

*Importante: si no tenéis propuesta de TFG/TFM en EBRON después del 15 de abril de vuestro año de movilidad no se podrá reconocer/defender el mismo en el curso y por tanto deberéis volver a matricularos para poder finalizar los estudios.

Como sabéis tenéis que desarrollarlo en una lengua extranjera, que casi todos utilizáis el inglés. Es muy importante que la propuesta que deis en EBRON en inglés de vuestro título de TFG/TFM sea luego el mismo que presentéis en vuestro documento final cuando solicitéis defensa o reconocimiento.

Este título de TFG/TFM es el que se traslada a la Comisión Académica de vuestra titulación para su aprobación o rechazo y luego no se puede modificar en caso de ser validado.

Solo en casos extraordinarios por motivos justificados se puede modificar el título y objetivos, pero hay que volver a pasarlo por la Comisión Académica de la Titulación lo cual retrasa todo el proceso muchísimo.

También tened en cuenta que el título de TFG/TFM que deis de alta en EBRON será el que luego conste en vuestro expediente EPSA y en el Suplemento Europeo al Título (SET).

- 3.- No olvidéis incluir en vuestra regla académica en AIRE el TFG/TFM.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

4.- Una vez finalizado el TFG/TFM y para reconocerlo o defenderlo en la EPSA, podéis:

Primer supuesto - Si en destino os han calificado el proyecto en una **presentación y defensa ante un tribunal en la universidad de destino** podéis solicitar el reconocimiento en la EPSA.

- Debéis entregar en nuestra oficina de internacional el certificado oficial de la universidad de destino donde constará vuestra información personal, información de vuestro tutor en destino, presidente tribunal, número de créditos, detalle del TFG o TFM y la nota del mismo (imprescindible el original).
- Además, debéis solicitar **el reconocimiento** en la plataforma EBRON (desde vuestra intranet - ver documento adjunto), adjuntando toda la documentación del TFG (memoria completa del trabajo en pdf, copia de la certificación con la calificación y anexos en su caso). **Atención:** Desde la dirección del centro y la titulación se revisará el TFG/TFM para validar que cumple con los requisitos de la UPV, pudiendo validarlo, pedir modificaciones o denegarlo.
- Vuestro tutor en destino os tiene que evaluar las competencias transversales durante la realización del TFG/TFM según modelo adjunto.
- Fecha máxima solicitar reconocimiento nota por EBRON: 15 Diciembre.

Segundo supuesto – Si en destino os califican el proyecto ante un tribunal designado por el mismo, pero no queréis solicitar el reconocimiento (porque penséis que podéis conseguir mejor calificación defendiendo de nuevo, por ejemplo) o no se os puede reconocer en la EPSA porque el informe del cotutor, la ERT y/o la CAT sea negativo.

- Debéis entregar en nuestra oficina de internacional el certificado oficial de la universidad de destino donde constará vuestra información personal, información de vuestro tutor en destino, detalle del TFG o TFM y la nota del mismo (imprescindible el original).
- Tenéis que solicitar en la plataforma EBRON (desde vuestra intranet) la defensa del TFG/TFM en la EPSA. Importante: la defensa sólo puede solicitar en las convocatorias aprobadas para el curso correspondiente, las cuales se pueden consultar en (calendario de defensas):

<https://www.upv.es/entidades/epsa/trabajo-final-de-grado-y-master/>

Importante: en EBRON tenéis que elegir tipo de convocatoria “Individual” y en “Convocatoria de Defensa” una que tenga la palabra del mes que defendéis y el código de vuestra titulación.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

Tercer supuesto – Si en destino **no** os califican el proyecto debéis defender el trabajo en la EPSA.

- Debéis entregar en nuestra oficina de internacional el certificado oficial de la universidad de destino donde constará vuestra información personal, información de vuestro tutor en destino, detalle del TFG o TFM (imprescindible el original).
- Tenéis que solicitar en la plataforma EBRON (desde vuestra intranet) la defensa del TFG/ TFM en la EPSA. Importante: la defensa sólo puede hacerse en las convocatorias aprobadas para el curso correspondiente, las cuales se pueden consultar en (calendario de defensas):

<https://www.upv.es/entidades/epsa/trabajo-final-de-grado-y-master/>

- Importante: en EBRON tenéis que elegir tipo de convocatoria “Individual” y en Convocatoria de Defensa una que tenga la palabra del mes que defendéis y el código de vuestra titulación.

5.- Redacción TFG/TFM en movilidad, guía de cumplimiento de mínimos: A parte de la calidad del trabajo debe tener una extensión mínima de 50 páginas (A4) con tamaño de letra máximo 11 puntos, interlineado simple, sin espacios entre párrafos, una tabla o gráfico máximo por hoja y como máximo 2 cm de margen por cualquier lado.

Cualquier duda enviar email a reconocimientointernacional@epsa.upv.es